

La estructura 'estar de + N' en el marco general de las construcciones copulativas del español

VENTURA SALAZAR GARCÍA
Universidad de Alicante

Abstract

This article analyses, from a functional perspective, the Spanish sentences characterized by the presence of the syntactic sequence 'Estar de + N'. This pattern appears in at least two different grammatical constructions. In one of them, the noun head of the prepositional phrase designates entities of the first order (concrete entities or objects: N1); in the other, the noun head designates entities of the second order (events: n2). I will put forward arguments to support the idea that both categories originally come from copulative predications expressing locative content. For this reason the notion of location is still very important in the functioning and the correct interpretation of such constructions. On the other hand, the notion of 'provisional state', which has frequently been considered as an essential element of these constructions, is understood here as a pragmatic and not a semantic feature. From this point of view, it would be a generalized implicature that arises as a specification of sense derived from the idea of location. Finally, I will try to demonstrate how the functional characterization of the structure 'Estar de + N' fits in exactly with certain predictions of the linguistic typology with regard to the evolutionary process by which the verb *estar* has progressively broadened its copulative uses.

1. Introducción

La bibliografía dedicada al estudio de los verbos españoles *ser* y *estar* es sumamente amplia, hasta el punto de que resultaría prácticamente inviable traer a colación aquí una relación de la misma, siquiera sea de forma selectiva. No obstante, sigue constituyendo un campo de la gramática de nuestra lengua que suscita una enorme controversia y que mantiene abiertos muchos puntos de debate. Por otro lado, aunque la mayoría de sus posibilidades combinatorias han sido objeto de exhaustiva investigación, algunas de ellas, quizá por haber sido consideradas como casos especiales o 'marginales', siguen sin haber recibido hasta el momento un tratamiento suficientemente detallado. Tal es el caso, en concreto, de la construcción 'Estar de + N', que en muchos estudios no llega a ser tenida en cuenta, o lo

Language Design 4 (2002, 67-91)

es de modo muy tangencial. El presente trabajo persigue prestar atención a algunos de los rasgos más destacados de la misma, con el fin de ofrecer al respecto una explicación que pueda ser consistente con una teoría general de las construcciones copulativas del español.

Lo primero que cabe observar es que se trata de una estructura que carece de homogeneidad semántica, en el sentido de que puede ser usada para expresar contenidos oracionales diversos. Así, cabe reconocer, al menos, tres valores distintos, que ejemplificamos a continuación.

- (1)
 - a) La fiesta estuvo de pena.
 - b) La decoración de la casa está de maravilla.
- (2)
 - a) Luisa está de gerente en una empresa de informática.
 - b) Aunque tiene más de 35 años, todavía está de becario.
- (3)
 - a) Mi hijo está de vacaciones en Mallorca.
 - b) Toda esta semana hemos estado de mudanza.

De estos tres casos, creo que el primero de ellos puede quedar fuera de nuestro interés, ya que su especificidad no depende del verbo *estar*, sino, a lo sumo, del sintagma preposicional. Dicho sintagma actúa aquí como una locución con valor de intensificación, ya sea cuantitativa o cualitativa (y esta última con una valoración positiva o negativa, según los casos). Dicha locución actúa, alternativamente y según el contexto, como adjetivo o como adverbio. De ahí que pueda aparecer en aquellas estructuras en las que figuren adjetivos o adverbios de similar valor, con los que entra en oposición paradigmática. En virtud de esto, tales locuciones adjetivas o adverbiales no son exclusivas del verbo *estar*, sino que pueden aparecer con toda normalidad junto a *ser*, o desempeñar la función de complemento del nombre o de verbos no copulativos. Así se comprueba en las oraciones recogidas en el ejemplo (4). Añadimos junto a las mismas, entre corchetes, algunos de los adjetivos o adverbios que entran en oposición paradigmática con el sintagma preposicional correspondiente.

- (4)
 - a) Miguel salió de la reunión con un cabreo *de narices* ['monumental'].

b) Cuando se pone a beber, sus borracheras son *de órdago* ['mayúsculas'].

c) Ese vestido le queda *de perlas* ['divinamente'; 'perfectamente'].

Los usos recogidos en los ejemplos (2) y (3) sí parecen más vinculados a las características propias del verbo *estar*, y por tanto sí creo que deben ser dignos de una atención más pormenorizada en el presente texto.

Lo primero que hay que debatir es si ambos usos permiten un tratamiento unificado y conjunto, o si por el contrario deben ser objeto de un análisis separado. Su configuración estructural es aparentemente idéntica, y además comparten ciertos rasgos morfosintácticos. En concreto, los núcleos del sintagma preposicional son nombres carentes de determinantes en posición previa, los cuales no pueden aparecer sin provocar agramaticalidad. Por tanto, los nombres que actúan como núcleo de ese sintagma introducido por la preposición *de* pueden ser calificados como 'nominales exentos'¹:

(5)

- a) *Mi amigo está del vigilante.
- b) *Ayer por la noche estuvimos de alguna marcha.
- c) *Mi amigo está de hacer el vigilante.
- d) *Juan está de que se hace la mudanza.

Esto significa, de acuerdo con las asunciones teóricas de la Gramática Funcional diseñada por Simon C. Dik (en adelante: GF), que ambos tipos de predicaciones son adscriptivas, y que ninguno de estos atributos preposicionales constituyen, por sí solos, expresiones referenciales². De ahí que, como consecuencia de lo anterior, en ninguna de ambas construcciones se admitan constituyentes complejos, tales como predicaciones (con un verbo en infinitivo) o proposiciones (con un verbo en forma personal). Así lo

¹ Con la expresión 'nominal exento' traduzco libremente el término *bare nominal* (lit.: 'nominal desnudo') que se maneja con cierta frecuencia en la bibliografía en lengua inglesa. La imposibilidad de la determinación prenominal no impide la presencia de complementos especificativos, ya sean estos adjetivos, sintagmas preposicionales o incluso posesivos postnominales.

² De acuerdo con los postulados de la GF, todo nombre situado en el lexicon de la lengua dispone, potencialmente, de la capacidad para integrarse en una expresión referencial; pero dicha capacidad no se actualiza de hecho en las construcciones aquí consideradas.

demuestran los ejemplos (5c) y (5d). En definitiva, los nombres precedidos de la preposición *de* son usados, en estas construcciones, como predicados, no como términos de la predicación³.

Al margen de los elementos comunes señalados, se aprecian también otros rasgos no coincidentes entre (2) y (3), que aconsejan contemplarlos como ejemplos de dos manifestaciones gramaticales diferentes. El principal de estos rasgos es la naturaleza semántica del nombre que figura en el sintagma atributo. En las oraciones de (2) los nombres mencionados ('gerente', 'becario') designan lo que Lyons (1977) llama 'entidades de primer orden'; es decir, individuos y objetos concretos. En cambio, los nombres que figuran en (3) ('vacaciones', 'mudanza') corresponden a una designación propia de entidades de segundo orden: eventos. Incluso cuando se trata de palabras que originariamente designan entidades de primer orden ('copa'), si aparecen en esta construcción deben recibir forzosamente una interpretación eventiva ('estar de copas'). Una consecuencia directa de esto es que los nombres de (2) pueden incorporarse a expresiones referenciales que, en calidad de segundo miembro de una predicación ecuativa, mantengan una correferencialidad con el sujeto. En cambio, dicha circunstancia resulta inviable en el caso de los nombres que figuran en el ejemplo (3).

- (6)
- a) Luisa_i es la gerente_i.
 - b) *Mi hijo_i es las vacaciones_i.

Esto se ve confirmado por el hecho de que, aunque en (2) el atributo no es una expresión referencial propiamente dicha, sí adquiere ciertas marcas formales vinculadas a la correferencia, como es la concordancia con el sujeto en número y, en su caso, también en género (cf. 7a). Nuevamente, dicha

³ Convencionalmente, y por mantenerme fiel a una terminología tradicional muy asentada en nuestro entorno académico, llamaré a dicho constituyente preposicional 'sintagma atributo' o, simplemente, 'atributo'. Ahora bien, eso no significa que yo considere que tal constituyente sea un complemento del verbo copulativo. Antes al contrario, parto de la idea de que es dicho atributo el auténtico núcleo de la predicación (que sería, por tanto, una predicación no verbal), mientras que la cópula actúa como un mero elemento de soporte morfológico. Razones de espacio me impiden precisar más detenidamente este punto de vista. Los argumentos teóricos del mismo se encuentran en Dik (1997, I: 1993-216), mientras que Hengeveld (1992) ofrece una sólida fundamentación tipológica.

concordancia no tiene lugar con los nombres que figuran en (3), que se muestran esencialmente como invariables (7b). Su forma puede ser singular ('reunión') o plural ('vacaciones') de acuerdo con la selección impuesta por la norma de la lengua. Incluso dicha norma puede dar margen, ocasionalmente, para la alternancia ('mudanza/mudanzas'), pero dicha alternancia paradigmática no funciona en ningún caso como marca de concordancia con el sujeto. La invariabilidad morfológica del atributo, en (3), resulta por tanto análoga, al menos en algún grado, a los mecanismos propios de la fijación fraseológica.

- (7)
- a) Nuestras amigas están ahora de traductoras en la ONU.
 - b) Las universidades están de huelga / ?huelgas.

A la luz de estos datos, cabe concluir que existen elementos de juicio suficientes para considerar ambas alternativas como dos patrones gramaticales diferentes, que requieren un análisis particular. Con fines puramente instrumentales, y sin desear entrar en diatribas terminológicas, optaré por denominar a la primera modalidad 'Estar de + N1' (por tratarse de nombres para entidades de primer orden), y a la segunda 'Estar de + N2' (por operar con nombres para entidades de segundo orden). Como ya se ha podido advertir someramente, seguiré en líneas generales los postulados teóricos de la GF, si bien lo haré con cierto margen de libertad. Así, no plantearé en estas páginas ningún mecanismo concreto de formalización, y adaptaré ocasionalmente la terminología.

2. 'Estar de + N1'

Como ya hemos indicado al principio, pese a la amplia bibliografía existente a propósito de *ser* y *estar* en español, la atención prestada a esta construcción es comparativamente escasa. De hecho, cuando es objeto de mención, suele hacerse de forma breve y más bien lacónica. Ello resulta explicable en la medida en que se siente como un uso especial, y de ámbito relativamente restringido, del verbo *estar*. En general, se tiende a señalar de esta construcción los siguientes rasgos:

- a) El núcleo del sintagma atributo es un nombre que designa una profesión, ocupación u oficio.
- b) Entra en relación paradigmática con las construcciones con 'Ser + N' (sin preposición).

c) La construcción con *estar* indica una idea de ‘provisionalidad’, bien en la tarea desempeñada, bien en el lugar en el que se desempeña.

En estos términos se expresan, por ejemplo, De Molina y Ortega (1987: 111), que señalan los siguientes ejemplos para mostrar la oposición entre *ser* y *estar*:

(8)

- a) Mi hermano está ahora de contable.
- b) Mi hermano es ahora contable.
- c) Antonio estuvo de médico en mi pueblo.
- d) Antonio fue médico de mi pueblo.

En parecidos términos se pronuncia Margarita Porroche (1988: 78 y s.). Quizá el principal matiz que cabría introducir sería que esta autora hace más hincapié en el valor de ‘provisionalidad’ que transmite la construcción con *estar*, atendiendo al hecho de que la ubicación también puede expresarse con *ser*; por tanto, en su opinión, constituye un elemento secundario en dicha oposición paradigmática.

Fernández Leborans (1999: 2428 y s.), por su parte, atiende la construcción aquí considerada a partir de la oposición aspectual, frecuentemente manejada desde finales de los años setenta en el ámbito de la Gramática Generativo-Transformacional (GGT), entre predicados de individuos o gnómicos (con *ser*) y predicados de estadios o episódicos (con *estar*)⁴. Siguiendo a Camacho (1993)⁵, considera que la preposición del atributo funciona como marca que habilita a predicados de individuos para funcionar como predicados de estadios. No voy a entrar a valorar aquí dicha hipótesis, pues ello queda fuera de los objetivos de este trabajo. En cualquier caso, y sin negar los argumentos a favor de la distinción ‘individuo’-‘estadio’ (de cuya capacidad explicativa existen ya varios testimonios), no quiero dejar de advertir al menos dos cuestiones que a mi juicio obligan a

⁴ La distinción entre predicados de individuos y predicados de estadios procede esencialmente de Carlson (1977). Además de Fernández Leborans (1999), han explicado también la oposición entre *ser* y *estar* en estos términos otros autores como Bosque (1990), Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995: 267-270), Escandell Vidal y Leonetti (2002), etc.

⁵ Lamentablemente, no he tenido acceso directo a este texto, que Fernández Leborans cita como manuscrito inédito de la Universidad de California.

contemplarla con cierta precaución. Una de ellas es que la mencionada oposición no parece haber sido integrada todavía dentro de una teoría general de la categoría del aspecto y la aspectualidad, como sí lo han sido otras distinciones como 'perfectivo'-'imperfectivo', 'iterativo'-'habitual'-'frecuentativo', etc. Éste es quizá el motivo por el que su uso se mantiene restringido, esencialmente, a los análisis gramaticales de filiación generativista, y no ha sido adoptada todavía por otros modelos teóricos. La segunda cuestión a la que me he referido es que, en el análisis de las construcciones copulativas del español, el uso de la oposición 'individuo'-'estadio' parece entrañar cierto riesgo de circularidad, en el sentido de que si se identifica el empleo del verbo *estar* únicamente como marca de la condición episódica (o de 'estadio') del predicado, entonces toda construcción con *estar* deberá ser entendida como episódica precisamente porque contiene dicho verbo⁶. En ese marco, el interpretar que la preposición actúa aquí (de forma totalmente excepcional) como una marca aspectual con la cual los predicados de individuos 'quedan habilitados' como predicados de estadios, sin explicar las condiciones que dan lugar a dicha 'habilitación', no deja de ser un procedimiento un tanto *ad hoc* para salvaguardar en este caso la distinción aspectual previamente establecida. Quiero insistir en que ninguna de estas observaciones invalidan, por sí solas, la hipótesis basada en la distinción 'individuo'-'estadio'; simplemente advierto que dicha hipótesis no ha resuelto todavía todos los problemas implicados en las construcciones copulativas, y que, en su caso, quizá sea necesario introducir ciertos refinamientos teóricos para dotarla de mayor consistencia.

Una vez señalado lo anterior, creo que se puede admitir la existencia de un cierto consenso al menos en algunos aspectos relevantes de la construcción aquí considerada. Por ejemplo, se constatan sus vínculos con la

⁶ Escandell Vidal y Leonetti (2002) señalan que el verbo *estar* desencadena un proceso de 'coacción' (inglés: *coercion*) por el cual la oración debe recibir forzosamente una interpretación en términos de predicado de estadio. Ello es ilustrado con diversos ejemplos con atributos adjetivales, para los que hay que admitir que sí funciona dicha explicación. Así, la oposición entre 'Pablo es simpático' y 'Pablo está simpático' parece residir en el hecho de que en el primer caso se adscribe una propiedad al sujeto en términos de pertenencia del mismo a la clase de las 'personas simpáticas', mientras que en el segundo la adscripción se hace de forma temporal en virtud del comportamiento del sujeto en una situación dada. No obstante, y aunque insisto en que un análisis detallado de esta cuestión supera los objetivos de este artículo, quiero llamar la atención sobre el hecho de que algunos adjetivos de descripción física (*calvo*, *gordo*, etc.) no parecen admitir una interpretación episódica, por lo que oraciones del tipo 'Pablo está calvo' no son explicables en términos de coacción.

estructura ‘Ser + N’. Ahora bien, ello no significa en absoluto una plena equivalencia, pues de lo contrario no serían viables oraciones como la siguiente (que tomo de Porroche, 1988: 79):

(9)

Pedro es abogado, pero está de albañil en un pueblo.

Las diferencias que se perciben entre ambas construcciones son al menos dos. Por un lado, la construcción con *estar* aparece como más restringida, en el sentido de que sólo admite un conjunto limitado de nombres (los que designan profesión o similares). Por otro lado, mientras que la atribución con *ser* es sentida como una forma no marcada de adscripción, el uso de la estructura ‘Estar de +N1’ es valorada como una opción marcada, independientemente de que dicha circunstancia se entienda como una precisión semántica (la idea de ‘provisionalidad’), una modificación aspectual, etc. Todo esto da lugar a que, en muchos contextos, el verbo *estar* pueda ser considerado como equivalente, o casi equivalente, a ciertos verbos no copulativos, como ‘trabajar’, ‘ejercer’ y alguno más. Ahora bien, creo sinceramente que tales constataciones aún no han sido suficientemente atendidas, por lo que es necesario explicitar qué factores determinan la especificidad del funcionamiento y de las posibilidades combinatorias del verbo *estar* en la estructura aquí considerada.

La hipótesis que defiendo aquí es que la construcción ‘Estar de + N1’ va necesariamente vinculada a atributos que asignan ‘estatus ubicables’ dentro de un espacio o jerarquía. Dicha ubicación debe estar presente en el acto comunicativo, ya sea de modo explícito (dentro de la misma predicación, o de su contexto lingüístico) o implícito (en el contexto situacional). Por tanto, desde mi punto de vista, es la idea de ubicación, y no la de provisionalidad, la que desempeña el papel primordial en esta construcción.

Se puede comprobar cómo la inmensa mayoría de los nombres que designan profesiones o actividades satisfacen plenamente el criterio arriba apuntado. Una profesión se ejerce dentro de un espacio institucional (empresa, equipo, etc.) o de un espacio físico (oficina, edificio, ciudad, etc.). Por ello su aparición junto a *estar* resulta plenamente aceptable. No obstante, existe un número de profesiones, ciertamente muy limitado, que se aleja de dicha tónica general. Si mi hipótesis es correcta, los nombres que designan tales profesiones o actividades deben tener vetada su presencia en la

construcción 'Estar de + N1'. En cambio, sí podrán aparecer en construcciones con *ser* o con verbos no copulativos directamente relacionados con la idea de ocupación u oficio (como *trabajar*). Pues bien, los ejemplos recogidos en (10) confirman plenamente tales predicciones:

- (10)
- a) *Carmen está de ajedrecista profesional.
 - b) Carmen es ajedrecista profesional.
 - c) Carmen trabaja como ajedrecista profesional.

Al margen de las profesiones, existen otras actividades o roles sociales inherentemente vinculados a una ubicación. De acuerdo con lo dicho, los nombres que designan tales entidades han de ser plenamente compatibles con el verbo *estar*, mientras que, por el contrario, la aparición en la estructura de nombres que no reúnan dicho requisito provocará agramaticalidad. Dichas previsiones se ven, a mi juicio, plenamente confirmadas por los datos. Así se puede comprobar en los ejemplos siguientes, en los que se puede comprobar el diferente comportamiento que mantienen los nombres 'rodríguez' (entidad ubicable)⁷ y 'cuñado' (entidad no ubicable):

- (11)
- a) Ignacio está de rodríguez.
 - b) *Ignacio está de cuñado de Andrés.

Por último, los nombres que expresan posiciones dentro de una jerarquía ('jefe', 'secretario', 'presidente', 'subalterno', etc.), pese a no ser profesiones en sentido estricto, sí aparecen con plena normalidad en las construcciones reseñadas. Ello se debe, a mi modo de ver, a que la jerarquía actúa aquí como un espacio funcional o 'lógico', por lo cual puede ser entendida, a todos los efectos, como una ubicación. De ahí que la construcción copulativa permita la alternancia de *ser* y *estar*. Por el contrario, los nombres que designan convicciones, pertenencia a un grupo ideológico, u otra entidad análoga, aparecen codificados en nuestra lengua como 'estatus no ubicables'. Por lo tanto, en este caso el uso de *estar* queda

⁷ La palabra *rodríguez*, que como nombre propio se corresponde con un apellido muy común, ha pasado a designar también, en español peninsular, al la 'persona (prototípicamente varón) que permanece *en su lugar de residencia* mientras el resto de la familia se encuentra de vacaciones en otro lugar'. He marcado con la cursiva el componente de la definición que hace explícita la ubicación.

igualmente vetado, y el único verbo copulativo viable es *ser*. Así puede constatarse al confrontar las oraciones de (12), donde el núcleo del atributo es ‘secretario’ (ubicable en una jerarquía), con las de (13), donde el núcleo, ‘comunista’, carece de dicha propiedad:

- (12)
- a) Ignacio es secretario del Partido Comunista.
 - b) Ignacio está de secretario del Partido Comunista.
- (13)
- a) Ignacio es comunista.
 - b) *Ignacio está de comunista.

En virtud de todo lo expuesto, creo que hay base suficiente para postular que el rasgo prioritario que determina la gramaticalidad de la construcción ‘Estar de + N1’ es que el contenido del atributo nominal vaya asociado a una ubicación. Ello, por otra parte, resulta totalmente congruente con el resto de usos copulativos de *estar*. Si este verbo es la cópula que selecciona nuestra lengua en la gran mayoría de predicaciones con un atributo locativo⁸, nada debe extrañar que haga su aparición también en otras predicaciones en las que la idea de ubicación se encuentra, de algún modo, presente. Queda aún por explicar la presencia del ajuste morfológico que viene representado por la preposición *de*, y, asimismo, el papel que juega en este caso la noción de ‘provisionalidad’, advertida por otros gramáticos. Trataré ambas cuestiones al final de este trabajo. Adelanto ya, respecto de la última cuestión, que a mi juicio no debe ser interpretada en términos semánticos, sino pragmáticos, en calidad de implicatura generalizada.

3. ‘Estar de + N2’

Como en el caso anterior, las referencias a esta construcción, suelen ser más bien escasas y marginales. Y la caracterización que se hace de la misma incide de nuevo en la idea de ‘provisionalidad’, sobre la base de que su contenido designa “situaciones transitorias” (Porroche, 1988: 77). De Molina y Ortega (1987: 110) avanzan algo más al señalar que el atributo de estas oraciones transmite una ‘indicación modal’, aunque a mi modo de ver no queda totalmente claro cómo debe ser interpretada dicha afirmación. Por

⁸ Al menos, cuando dicho atributo es una entidad de primer orden (espacios concretos), pues las entidades de segundo orden (‘eventos’) siguen prefiriendo la cópula ‘ser’.

otro lado, argumentan a favor de incluir esta construcción entre los usos atributivos⁹ de *estar*. Basan tal afirmación en el hecho de su equivalencia con formas de participio. He aquí los ejemplos que presentan al respecto:

- (14)
- a) Esa familia ha estado de luto durante tres años.
 - b) Esa familia ha estado enlutada durante tres años.
 - c) Juan está de malhumor con mucha frecuencia.
 - d) Juan está malhumorado con mucha frecuencia.

Aunque pienso que las consideraciones de estos autores son esencialmente correctas, debo formular igualmente algunas matizaciones. En primer lugar, constato que la equivalencia entre el atributo preposicional y el atributo adjetivo ocurre realmente en muy pocos casos. Hasta donde he podido apreciar, esto ocurre cuando de un nombre deriva un verbo pseudorreflexivo con incremento pronominal, por más que la forma participial aparezca en estas oraciones sin tal incremento. Además de los dos ejemplos que se desprenden de (14), 'luto > enlutarse' y 'malhumor > malhumorarse', podría ser citado 'rodilla > arrodillarse' y alguno más, pero en total forman un conjunto bastante reducido¹⁰. Creo que el rasgo determinante en los casos aquí señalados es que la predicación resultante tiene un carácter claramente 'experiencial', toda vez que el sujeto actúa como entidad (experimentante) en la que se verifica el proceso físico o psíquico descrito por el predicado. Cuando no se cumplen las condiciones precedentes, entonces pueden ocurrir dos cosas: o bien no existe tal equivalencia entre atributos, porque una de las alternativas resulta inaceptable en términos normativos (15), o bien la correspondencia paradigmática es mantenida por el sintagma preposicional con el gerundio, no con el participio (16):

⁹ La distinción entre usos 'atributivos' y 'no atributivos' de *ser* y *estar* ha sido moneda común en muchos estudios. Queda fuera de los límites de este trabajo analizarla con detenimiento. En cualquier caso, no puedo menos que expresar mis dudas acerca de la pertinencia de la misma y, aun admitiéndola, creo, con los autores mencionados, que la construcción que nos ocupa debe ser incluida necesariamente entre sus usos atributivos.

¹⁰ Incluso con tales requisitos la equivalencia se hace problemática cuando en el proceso derivativo entra en juego una traslación semántica. Es lo que ocurre, por ejemplo, en 'mosca > mosquearse'. De ahí que la expresión 'estar mosqueado' difícilmente pueda considerarse equivalente de 'estar de mosca', que a mi entender no es una secuencia aceptable en español actual.

- (15)
- a) *Miguel estuvo de enfado toda la noche.
 - b) Miguel estuvo enfadado toda la noche.
 - c) Miguel estuvo de guardia toda la noche.
 - d) *Miguel estuvo guardado toda la noche.
- (16)
- a) Mis padres están de veraneo en Mallorca.
 - b) Mis padres están veraneando en Mallorca.

Al margen de lo aquí dicho, lo que sí me parece cierto es que la relación detectada entre el sintagma preposicional y su correspondiente adjetivo o gerundio pone de manifiesto una indudable analogía semántica entre todos los tipos de atributos reseñados. Ello se debe a que el valor de todos ellos consiste en asignar una determinada cualidad o relación al constituyente sujeto. En términos de la GF, eso lleva a la conclusión de que, mientras la estructura ‘Estar de + N1’ responde a una ‘asignación de estatus’ (que es la función propia de los atributos nominales), la estructura ‘Estar de + N2’ transmite una ‘asignación de propiedad’ (que es la función propia de los atributos adjetivales)¹¹.

Ya he podido mostrar el papel determinante que juega la idea de ubicación en la estructura ‘Estar de + N1’. Dicho papel no parece apreciarse, al menos en la misma medida, a la hora de analizar las construcciones del tipo ‘Estar de + N2’. Ahora bien, eso no significa que los contenidos locativos resulten irrelevantes en este caso. Antes al contrario, en muchas de las oraciones representativas de dicha construcción aparece también un constituyente locativo, y hay indicios suficientes para que sea tomado en consideración. Por otro lado, resulta particularmente relevante el hecho de que, en la estructura aquí mencionada, *estar* entra en oposición paradigmática con verbos activos de movimiento, tales como *ir*, *venir* o *volver*, así como con el verbo aspectual *seguir*, originariamente también de movimiento¹²:

¹¹ Para un análisis más detenido de la distinción entre ‘asignación de propiedad’ y ‘asignación de estatus’, cf. Hengeveld (1992: 74-77).

¹² Las predicaciones dotadas del rasgo [+dinamismo] exigen que sus argumentos espaciales respondan también a dicho rasgo, con la orientación prevista por el verbo. Eso hace un verbo como *ir* tenga prototípicamente un constituyente con función semántica ‘dirección’, mientras que *venir* y *volver* lo tengan de ‘origen’ (sin olvidar que eventualmente ambos pueden coaparecer: ‘venir de Alicante a Granada’). Las

- (17)
- a) María está de visita en casa de su hermana.
 - b) María va de visita a casa de su hermana.
 - c) María sigue de visita en casa de su hermana.
 - d) María viene de visita desde casa de su hermana.

Por tanto, también en el estudio de 'Estar de + N2' los contenidos espaciales, de localización, resultan relevantes para entender su funcionamiento. Los términos en los que hay que entender dicha afirmación serán presentados en el próximo epígrafe. En él intentaré justificar mi hipótesis, aplicable a las dos estructuras copulativas analizadas aquí, acerca del proceso que ha conducido al verbo *estar* desde predicaciones originariamente locativas hacia nuevas modalidades de adscripción copulativa.

4. El origen locativo de 'Estar de + N'

Es sobradamente conocido el hecho de que el verbo *estar* del español procede del latín STARE, que era un verbo no copulativo de posición ('estar de pie'). A partir de ese significado originario, evolucionó hacia una función copulativa, que se manifestó inicialmente en construcciones locativas para extenderse posteriormente a las adjetivales (cf. al respecto Bouzet, 1953; Pountain, 1982 y Hengeveld, 1991; entre otros). Por tanto, la expresión de la localización constituye, pues, el uso copulativo primigenio de *estar*, y es realmente el único compartido por todos los derivados de STARE que han adquirido un carácter copulativo en diferentes lenguas románicas. Si a esto añadimos las observaciones que he planteado en los apartados anteriores, respecto de la pertinencia de la idea de ubicación en el uso actual de la estructura 'Estar de + N' (en sus dos vertientes), creo que no resulta descabellado plantear que dicha estructura tiene su origen en una expresión locativa. La confirmación de este extremo deberá correr a cargo, en última instancia, de la correspondiente investigación histórica en las fuentes documentales. No obstante, y a título de hipótesis de trabajo, formularé aquí

predicaciones con *estar* y *seguir*, por su ausencia de dinamismo, disponen de un constituyente espacial no dinámico, con la función semántica 'ubicación'. Estos hechos son los que determinan las diferentes preposiciones que anteceden al sintagma 'casa de su hermana' en los ejemplos de (1/).

brevemente una propuesta tentativa sobre cuál podría ser el proceso seguido en dicha trayectoria evolutiva.

La construcción copulativa básica para las expresiones locativas de entidades de primer orden ('Estar en + SN') puede ser ampliada, en determinadas predicaciones, por medio de un complemento en forma de sintagma preposicional, introducido por *de*, destinado a especificar una propiedad adicional de dicha expresión locativa. Por medio de un proceso diacrónico de gramaticalización se generaría un cambio de marca¹³, a partir del cual lo que inicialmente era un complemento adicional pasaría a ser un constituyente nuclear de la predicación (un atributo preposicional con *de*). Por su parte, el término locativo, que funcionaba originariamente como atributo, pasaría a desempeñar un papel menos preeminente, en calidad de complemento no argumental (o término satélite); e incluso puede no hacerse explícito bajo determinadas condiciones discursivas. Cabe ilustrar lo expuesto aquí por medio de los ejemplos que recojo a continuación. En (18a) y (18c) aparece la situación previa al cambio de marca, por lo que se presenta entre paréntesis el complemento introducido por la preposición *de*, que en ese primer estadio tiene un carácter no argumental. En (18b) y (18d), que responden a un estadio posterior, el complemento introducido por *de* ha pasado a desempeñar la función de atributo de la predicación adscriptiva correspondiente, mientras que el constituyente locativo, escrito ahora entre paréntesis, ha de ser entendido ya como un término satélite que transmite una información adicional añadida a la predicación nuclear:

- (18)
- a) Juan está en Madrid (de camarero).
 - b) Juan está de camarero (en Madrid).
 - c) Estuve en el barrio húmedo (de copas).
 - d) Estuve de copas (en el barrio húmedo).

Aunque, como ya he señalado, soy consciente de que es necesario someter esta hipótesis a la pertinente verificación empírica, creo no cabe duda de su plena viabilidad lógica. En el apartado 6 ofreceré otros elementos de juicio que abundan en esa misma línea, a partir de la explicación de Hengeveld (1991) para el desarrollo diacrónico de las cópulas en las lenguas iberorromances. En cualquier caso, lo que sí quiero señalar aquí es que el

¹³ Para una explicación general del fenómeno de 'cambio de marca' (*markedness shift*), véase Dik (1997, I: 44-47).

proceso de cambio de marca que propongo como hipótesis no tiene por qué limitarse a una estructura concreta ('Estar de + N'), sino que puede ser planteada para un análisis general de la evolución que ha conducido hacia los distintos usos copulativos de *estar*. Desde esa perspectiva, creo que el uso de dicha cópula con atributos adjetivales debió seguir un proceso análogo al anteriormente descrito. Primeramente, el adjetivo sería un elemento adicional de una predicación locativa, asimilable al llamado, en la tradición gramatical hispánica, 'complemento predicativo'. Sólo posteriormente ese adjetivo adquiriría carácter nuclear:

- (19)
- a) Mercedes está en clase (aburrida).
 - b) Mercedes está aburrida (en clase).

5. La 'provisionalidad' como implicatura generalizada

Se ha puesto de relieve en las páginas que anteceden la importancia que tiene la noción de ubicación en las predicaciones identificadas con la estructura 'Estar de + N' del español. Ahora bien, la mayor parte de los estudiosos que se han ocupado de esta estructura han concedido la misma importancia, o incluso mayor, a la noción de 'provisionalidad', que es considerada como uno de los rasgos determinantes a la hora de proceder a su análisis y comprensión. De ello se deduciría, aparentemente, el carácter constante y sistemático (estrictamente semántico) de dicho rasgo en la estructura considerada. Por mi parte, estimo que los hechos no apuntan en esa dirección, sino que, al menos por lo que se refiere a 'Estar de + N1', parecen indicar más bien que la idea de 'provisionalidad' actúa en el nivel pragmático. Se trataría en ese caso de una concreción de sentido que ha adquirido el rango de implicatura generalizada.

La noción de implicatura generalizada nace de las formulaciones teóricas de Grice (1975) en torno a los mecanismos de la lógica conversacional, y ha sido posteriormente atendida y perfilada por otros autores como Levinson (1987), Horn (1988), Leonetti (1993), etc. Brevemente, cabe decir que nos hallamos ante una implicatura generalizada cuando una especificación de sentido de naturaleza pragmática alcanza un alto grado de generalidad y regularidad¹⁴. Ello es debido a que los patrones

¹⁴ Una breve y clarificadora exposición de estas cuestiones, así como de sus consecuencias para el metalenguaje en el aula de segundas lenguas, se encuentra en Castañeda y Ortega (2001: 220-223).

lógico-conversacionales que producen dicha especificación, al igual que las situaciones discursivas en las que adquiere validez, son sentidos por los interlocutores, en virtud de su conocimiento del mundo, como ‘opciones por defecto’ en todo proceso comunicativo. Las características de las implicaturas generalizadas las sitúan en un punto muy cercano a los hechos de significado, sistemáticos y constantes, de naturaleza semántica. No obstante, y a pesar de tal proximidad, se mantiene una frontera entre ambos, pues las implicaturas, en tanto que fenómenos pragmáticos, siguen siendo susceptibles de cancelación (por más que la misma se haga efectiva sólo en situaciones excepcionales y claramente marcadas). En cambio, los significados codificados en términos léxico-gramaticales no son cancelables, so pena de incurrir en contradicción. Se trata, en este último caso, de una imposibilidad derivada de exigencias lógicas convencionales, y no de una mera adecuación a unas condiciones de uso sumamente frecuentes, propias de la lógica conversacional.

¿Cómo funciona la implicatura generalizada en el caso que estamos considerando? Para observarlo, podemos tomar en consideración el siguiente par de oraciones:

- (20)
- a) Ernesto fue camarero en el bar de mi tío.
 - b) Ernesto estuvo de camarero en el bar de mi tío.

En líneas generales, y dejando al margen algunos detalles que aquí carecen de relevancia, las dos oraciones pueden ser consideradas como semánticamente equivalentes. En ambas se lleva a cabo la adscripción de un determinado estatus (‘camarero’) a un argumento (‘Ernesto’), con una misma especificación locativa (‘en el bar de mi tío’). Y todo ello bajo unas mismas condiciones veritativo-funcionales. Ahora bien, lo que sí parece cierto es que el ejemplo (20a) se percibe como una opción claramente no marcada desde el punto de vista gramatical: el verbo *ser*, cuya desemantización es prácticamente completa, ha de ser reconocida como la cópula usada en un mayor número de predicaciones adscriptivas (y en la totalidad de las ecuativas), y está sometida a menos restricciones de uso. Por su parte, el verbo *estar*, aunque ya ha adquirido plenamente la condición de cópula, se ve sometido todavía a una serie de restricciones heredadas de su antigua naturaleza de verbo léxico¹⁵. En los ejemplos anteriores, ello se ve

¹⁵ Desde mi punto de vista, *estar* funciona en español como una cópula de pleno derecho, y

corroborado por el diferente papel que en cada uno de ellos desempeña el rasgo 'estatus ubicable', al que me he referido con anterioridad. Mientras que el mismo constituye un elemento adicional y sin especiales consecuencias en el caso de (20a), puesto que la estructura resultaría perfectamente gramatical aunque dicho rasgo no estuviese presente, en el caso de (20b) aparece como una exigencia ineludible para que dicha oración adquiriera validez¹⁶. En definitiva, lo que se desprende es que para los hablantes de la lengua española la estructura ejemplificada por (20a) es sentida como la forma 'normal' (por defecto) para expresar la asignación de estatus, mientras que la estructura de (20b), en tanto que variante marcada, constituye un procedimiento 'excepcional'. Desde el punto de vista pragmático, estas circunstancias favorecen el desarrollo, por parte de los usuarios, de un mecanismo de inferencia por el cual el uso de la variante gramaticalmente marcada se asocia a una determinada especificación de sentido, que finalmente se ha concretado en la noción de 'provisionalidad'. En las oraciones que nos sirven de ejemplo, el vínculo que se establece entre el argumento 'Ernesto' y el estatus 'camarero' sería, bajo ese supuesto, más débil en (20b) que en (20a), ya que se infiere que la adscripción expresada por (20b) tiene un carácter provisional o transitorio. En la medida en que los contextos de uso confirman regularmente la validez de dicha inferencia, la misma pasa a adquirir el rango de implicatura generalizada. Pero no debe olvidarse de que la estructura 'Estar de + N', por sí sola, no transmite esa especificación de sentido, que se ha generado *a posteriori*. Prueba de ello es que puede ser cancelada a poco que el contexto (lingüístico o situacional) la haga inviable. En (21) se reproducen las oraciones anteriores, pero con la adición de sendos complementos satélites de valor temporal. Bajo estas

no cabe reducirla a la condición de semicópula o pseudocópula. Por tanto, me aparto en este aspecto de la opinión manifestada por autores como Hengeveld (1992) o Fernández Leborans (1999). Reconozco que en el marco actual de la GF resulta extremadamente difícil admitir la convivencia de dos cópulas con contextos distribucionales comunes. Pero creo que eso puede solventarse si se consiguen delimitar adecuadamente las condiciones que rigen las respectivas reglas formales de expresión; condiciones que pueden ser también de índole pragmática, como intento exponer en estas páginas a propósito de uno de esos contextos distribucionales. Ello me parece preferible a la opción de asignar al verbo *estar* unos determinados operadores gramaticales (en teoría, sistemáticos y no cancelables) cuya presencia se ve cuestionada en la práctica por numerosos contraejemplos.

¹⁶ Para estos efectos, son igualmente válidos otros planteamientos que interpretan la oposición entre (20a) y (20b) en términos de diferencias aspectuales o modales. Lo importante es que la construcción con *estar* actúa gramaticalmente como elemento marcado del par.

nuevas condiciones, (21b) no puede ser interpretada en términos de ‘asignación provisional’, a pesar de que la cópula usada es *estar*. Mucho más ‘provisional’ es la asignación de estatus presentada (21a). Claro que ello nada tiene que ver con la cópula usada en dicha oración (*ser*), sino que se debe al contenido transmitido explícitamente por el complemento temporal. Pero eso, precisamente, confirma la idea que defiendo aquí, pues demuestra que no existe relación de necesidad entre la estructura ‘Estar de +N1’ y la noción de ‘provisionalidad’. De ahí que tanto (21a) como (21b) sean oraciones perfectamente inteligibles y en absoluto contradictorias:

(21)

- a) Ernesto fue camarero en el bar de mi tío durante apenas unos minutos.
- b) Ernesto estuvo de camarero en el bar de mi tío durante toda su vida.

Llegados a este punto, cabría preguntarse por qué el mecanismo pragmático de inferencia ha generado una especificación de sentido vinculada a la noción de ‘provisionalidad’, y no a cualquier otra de las eventualmente factibles. A mi juicio, esto se debe, esencialmente, a que dicha noción deriva del requisito de que el atributo responda a la condición de ‘estatus ubicable’. Y es que la ‘localización’ aparece como un componente semántico que, por corresponder a fenómenos de la realidad extralingüística esencialmente inestables, favorece la aparición de sentidos derivados acordes con dicha inestabilidad. Pero una explicación detallada de esta cuestión obliga a poner sobre el tapete algunas cuestiones claves acerca de la relación existente entre las configuraciones permitidas por ciertas jerarquizaciones tipológicas y el proceso evolutivo por el que *estar* ha llegado a funcionar como cópula que alterna en español con *ser*. A esas cuestiones dedicaré el próximo apartado.

6. Jerarquizaciones tipológicas y usos copulativos de *estar*

La *Escala de Estabilidad Temporal* (EET) consiste en una secuenciación de las categorías léxicas que puede estar en la base de diversos fenómenos de amplio alcance tipológico. De ella se han hecho eco especialmente autores como Givón (1984) o Stassen (1992). En el ámbito de las predicaciones no verbales, se ha comprobado que la EET guarda una estrecha relación con la *Jerarquía de Predicados no Verbales* (JPNV) postulada por Hengeveld. Siguiendo a este último autor (cf. Hengeveld,

1991: 85) reproduzco a continuación un esquema en el que ambas secuencias se ofrecen en paralelo:

(22)

(EET)	Verbos	Adverbios	Adjetivos	Nombres
(JPNV)	Locativos	Adjetivos	Nombres	Posesivos

La EET establece que los verbos aparecen prototípicamente como las unidades léxicas que designan cambios rápidos en el universo, mientras que los nombres tienden a designar propiedades estables. En una posición intermedia quedarían los adjetivos y los adverbios (incluyendo bajo tales etiquetas a los sintagmas preposicionales con función equivalente). Al menos cuando tienen un valor locativo, los adverbios se manifiestan como menos estables que los adjetivos. Por su parte, la JPNV predice que si una lengua permite el uso como núcleo predicativo (en predicaciones adscriptivas) de una entidad presente en la jerarquía, entonces necesariamente permitirá dicho uso también para las entidades situadas a su izquierda, pero no necesariamente a las de la derecha. Así, por ejemplo, si una lengua permite que los adjetivos funcionen como núcleo predicativo, entonces permitirá dicho funcionamiento también para los constituyentes locativos, pero no necesariamente para los nombres o los constituyentes posesivos. Las posibilidades de predicación no verbal adscriptiva que admita una lengua dependerán del lugar de la JPNV en donde dicha lengua fije su 'punto de corte'. La JPNV es plenamente válida por lo que se refiere a los atributos de las oraciones copulativas. Ello constituye un serio argumento a favor de considerar las oraciones copulativas como un subtipo de predicaciones no verbales. La cópula sería, pues, un soporte morfológico, mientras que la función de núcleo predicativo recaería realmente sobre el atributo.

La presentación simultánea de la EET y la JPNV muestra una indudable correspondencia, que difícilmente puede sentirse como casual. Como es lógico, en la JPNV queda vacía la casilla de los verbos, pues se trata de una jerarquía que atañe precisamente a las predicaciones no verbales. Pero, a partir de ahí, ambas secuencias transcurren en paralelo a través de los adverbios (bajo los que podemos incluir los predicados locativos), los adjetivos y los nombres. La JPNV incorpora un paso más (los posesivos) que inicialmente no está previsto en la EET. Ahora bien, nada impide pensar, como apunta el propio Hengeveld, que una ulterior revisión de esta escala nos permita incorporarlos como entidades más estables que los nombres.

El análisis de las construcciones copulativas del español pone de manifiesto que en nuestro idioma la JPNV llega a completarse por entero. Ahora bien, el comportamiento ante la misma de *ser* y *estar* no es idéntico. *Ser* puede acompañar a atributos de las cuatro categorías consideradas. Las restricciones que se le imponen al respecto tienen que ver con los espacios situados más a la izquierda de la jerarquía: locativos que designan entidades de primer orden, al igual que ciertos adverbios de modo y adjetivos de origen participial, fundamentalmente. En cambio, *estar* tiene vedada su aparición junto a las categorías situadas a la derecha de la jerarquía: atributos posesivos y nominales (salvo en las construcciones objeto del presente estudio, en las que el nombre va precedido de la preposición *de*). Sus usos, pues, se concentran en las predicaciones locativas y adjetivas. En las primeras ha llegado a una ‘cuasi perfecta’ complementariedad distribucional con *ser*; en las segundas dicha complementariedad se percibe en algunos casos, pero en otros muchos no. Y en esta inestabilidad distribucional de las predicaciones adjetivales reside, en última instancia, la ‘piedra angular’ de todas las dificultades que suscita la oposición entre *ser* y *estar*.

Hengeveld (1991) ha demostrado cómo, a la luz de las implicaciones derivadas de la JPNV, la oposición entre *ser* y *estar* del español puede situarse adecuadamente dentro del marco general de la dualidad de cópulas en las distintas lenguas iberorromances. El único verbo copulativo existente en los orígenes del español era *ser* (que aunó en sí la evolución de los verbos latinos ESSE y SEDERE). Como ya se ha advertido en el punto 4, *estar* adquirió la condición de cópula en un momento evolutivo posterior, por medio de una paulatina ‘apropiación’ de valores que inicialmente correspondían a *ser*. Pues bien, una evolución esencialmente análoga puede documentarse en el resto de lenguas iberorromances que perviven hoy día. Lo que ocurre es que la paulatina copularización¹⁷ de *estar* (y sus equivalentes en otros idiomas) ha seguido las pautas emanadas de las secuencias implicacionales de la JPNV, y, en el estadio sincrónico actual, las lenguas consideradas muestran un distinto grado de desarrollo en el seguimiento de dicha secuencia. En virtud de todo ello, el primer grupo de predicados no verbales en los que se produjo la ‘convivencia’ de ambas cópulas fue el de los locativos, que es precisamente el elemento situado más a la izquierda dentro de la JPNV. Este valor copulativo de *estar* es

¹⁷ Denomino ‘copularización’ el proceso evolutivo de gramaticalización por el cual un determinado constituyente (en este caso, el verbo *estar*) pasa a adquirir las funciones de cópula.

compartido por todas las lenguas iberorromances, y ha adquirido en todas ellas un alto grado de estabilidad distribucional, independientemente de que se perciban al respecto ciertas particularidades idiosincrásicas. Posteriormente, y de acuerdo con el segundo componente de la mencionada jerarquía, *estar* amplió su uso copulativo también a las predicaciones de adscripción adjetival. Dicho uso es casi desconocido en el judeo-español de las comunidades sefardíes y cuenta con bastantes restricciones en catalán. En el resto de lenguas iberorromances se halla bastante difundido, pero su correlación distribucional respecto de *ser* es mucho más difusa y fluctuante que en el caso de las predicaciones locativas. Un paso posterior vendría dado por la adscripción nominal (tercer miembro, de izquierda a derecha, de la JPNV). Para la misma, el uso de *estar* no es viable ni en catalán ni en gallego, y, en puridad, tampoco en español. Pero el portugués sí lo admite¹⁸. Por último, en ninguna lengua iberorromance se ha documentado el uso de la cópula *estar* (o equivalentes) ante predicaciones de carácter posesivo, lo que significa que dicho miembro de la JPNV queda siempre a la derecha del punto de corte que fija los límites de las predicaciones adscriptivas expresables por medio de dicha cópula.

Las aportaciones de Hengeveld, que he intentado exponer brevemente en el párrafo anterior, constituyen un excepcional ejemplo de la interrelación entre tipología y diacronía. Pues bien, desde mi punto de vista, la presencia en español de una estructura como 'Estar de + N', lejos de mostrarse como un fenómeno ajeno o marginal respecto de los hechos comentados, encaja plenamente dentro de ese proceso de paulatina ampliación de los valores copulativos de *estar*. Especialmente por lo que se refiere a la modalidad con entidades de primer orden ('Estar de + N1'), creo que debe ser interpretado como el procedimiento que ha desarrollado la lengua española para el acceso de dicha cópula al tercer estadio de la JPNV (predicación adscriptiva nominal). Es evidente que el español no admite un atributo nominal, en sentido estricto, junto a la cópula *estar*, ya que el atributo de estas construcciones es un sintagma preposicional introducido por *de*. Pero no es menos cierto que el núcleo de dicho sintagma es un nombre que comparte con los atributos nominales importantes propiedades morfosintácticas (en tanto que nominales exentos), y que el valor semántico de la atribución nominal ('asignación de estatus') es el que aparece también en el caso de las

¹⁸ De acuerdo con los datos que aporta Álvarez Fernández-Cañedo (1963), Hengeveld (1991) indica que en el habla de la localidad asturiana de Cabrales también es posible este uso de *estar*.

predicaciones que siguen el formato ‘Estar de + N1’. A partir de la hipótesis del cambio de marca, expuesta en el apartado 4, cabe interpretar la presencia de la preposición como un rasgo sintáctico ‘heredado’ de un estadio evolutivo anterior, en el que dicho sintagma desempeñaba una función satélite dentro de una predicación locativa. De acuerdo con esto, y aunque no estoy todavía en condiciones de manifestar al respecto una opinión concluyente, no sería descabellado plantear, de cara a la oportuna formalización en el marco de la GF, la introducción de la preposición *de* dentro de las reglas formales de expresión (como elemento asociado a la cópula) en lugar de hacerlo en las reglas de formación de predicados derivados (como elemento asociado al atributo).

Las implicaciones emanadas de la EET y de la JPNV permiten postular asimismo que, en buena lógica, la secuencia ‘Estar de + N2’ debió preceder evolutivamente a ‘Estar de +N1’. Como ya he indicado previamente, ‘Estar de + N2’ se utiliza en predicaciones adscriptivas que expresan una ‘asignación de propiedad’, lo cual las asocia necesariamente a las oraciones copulativas de atributo adjetival. Asimismo, se ha mostrado ya la correspondencia semántica que existe entre los atributos preposicionales de estas construcciones y ciertos gerundios y participios (*de veraneo / veraneando; de luto / enlutado*), los cuales pueden ser entendidos respectivamente, a efectos de equivalencia funcional, como adverbios y adjetivos. Por su parte, ‘Estar de + N1’ expresa un contenido propio de predicaciones de núcleo nominal, y su atributo sólo puede ser entendido como equivalente a un nombre; en modo alguno a un adverbio o un adjetivo. En definitiva, las oraciones que siguen la variante estructural ‘Estar de + N2’ transmiten un contenido más inestable (de acuerdo con la EET) y se sitúan en un espacio más a la izquierda (según la JPNV) que aquellas que se acomodan a ‘Estar de + N1’.

7. Conclusiones

De lo expuesto a lo largo de estas páginas cabe concluir que ‘Estar de + N1’ introduce un cambio de fase en el proceso evolutivo de la copularización de *estar*, pues supone avanzar un paso más dentro de las posibilidades permitidas por la JPNV. En cambio, ‘Estar de + N2’ no alcanza ese rango, ya que se mueve dentro de los mismos márgenes tipológicos que otras construcciones en las que dicha cópula acompaña a atributos adverbiales o adjetivales. Tal vez éste sea el motivo por el que no se perciba tan directamente la pertinencia de la idea de ubicación

dentro de los contenidos expresados mediante 'Estar de + N2', y que la noción de provisionalidad, al margen de que opere también como contenido pragmático, responda a la propia naturaleza relativamente inestable (en términos de la EET) del atributo. Todo ello no sería sino un síntoma de que la asignación de propiedades adverbiales o adjetivales por medio de una construcción con *estar*, independientemente de la configuración estructural que adquiriera la predicación, es un fenómeno plenamente normal e integrado dentro de las posibilidades gramaticales del español.

La normalidad antes señalada no existe en el caso de 'Estar de + N1', ya que se trata de un procedimiento indudablemente excepcional para la asignación de estatus (lo normal es hacerlo mediante 'Ser + N'). Y tal excepcionalidad conlleva una serie de consecuencias de diverso calado. Al margen de la presencia de la preposición (en el plano sintáctico), que es compartida por la otra variante estructural y que a mi juicio es una pervivencia de un estadio evolutivo previo, aquí se aprecia también un importante requisito semántico¹⁹, que yo he definido como que el atributo cumpla la condición de 'estatus ubicable'. Esto supone en la práctica que los nombres que pueden integrarse en tal estructura han de designar una caracterización adquirida por el sujeto en el seno de un espacio físico o funcional. Ese requisito suele acomodarse bien a los nombres relativos a grados dentro de una jerarquía y a profesiones u ocupaciones, aunque en este último grupo la correspondencia no es total (hay excepciones tanto por exceso como por defecto). En cambio, incumplen dicha condición semántica los nombres que designan caracterizaciones inherentes del sujeto y los que indican inclinaciones o convicciones. La pertinencia de una condición como la aquí señalada determina que el origen locativo de estas construcciones se perciba mucho más vívidamente, ya que la idea de ubicación sigue operando en sincronía. Desde el punto de vista pragmático, la construcción 'Estar de + N1' suele ir asociada a una implicatura generalizada, por la cual la asignación de estatus es sentida por los interlocutores como dotada del rasgo de 'provisionalidad'. He expuesto a lo largo de este trabajo los motivos por los que considero que este rasgo es de naturaleza pragmática y no semántica, entre los cuales destaca la posibilidad de cancelarlo. Por otro lado, el atributo de estas construcciones, en tanto que entidad nominal, transmite un contenido

¹⁹ Una formalización acorde con las pautas de la GF especificaría tal requisito como una condición necesaria para que tuviera lugar la regla de inserción de la cópula.

bastante estable, en términos de la EET, lo cual tampoco favorece una interpretación estrictamente semántica de dicho rasgo. Ahora bien, si entendemos la ‘provisionalidad’ como una especificación de sentido derivada de la idea de ubicación, inherente a estas predicaciones, entonces sí puede encajar de modo adecuado dentro de las previsiones de la EET, ya que los contenidos locativos se muestran a este respecto como bastante inestables.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-CAÑEDO, Jesús (1963). *El habla y la cultura popular de Cabrales* (anejo 76 de RFE). Madrid: CSIC.
- BOSQUE, Ignacio (1990). “Sobre el aspecto en los adjetivos y los participios”, en Bosque, Ignacio (ed.), *El aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 177-214.
- BOUZET, Jean (1953). “Orígenes del empleo de ‘estar’: ensayo de sintaxis histórica”, *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*. Vol IV. Madrid: CSIC, 37-58.
- CAMACHO, José (1993). “Aspectual licensing of predication in Spanish”. Manuscrito citado por Fernández Leborans (1999).
- CARLSON, Greg (1977). *Reference to Kinds in English*. Nueva York: Garland.
- CASTAÑEDA CASTRO, Alejandro y Jenaro ORTEGA OLIVARES (2001). “Atención a la forma y gramática pedagógica: algunos criterios para el metalenguaje de presentación de la oposición ‘imperfecto / indefinido’ en el aula de español / LE”, en Pastor Cesteros, Susana y Ventura Salazar García (eds.), *Tendencias y líneas de investigación en adquisición de segundas lenguas* (anexo 1 de ELUA). Alicante: Universidad de Alicante, 213-248.
- DE MOLINA REDONDO, José Andrés y Jenaro ORTEGA OLIVARES (1987). *Usos de SER y ESTAR*. Madrid: SGEL.
- DIK, Simon C. (1997). *The Theory of Functional Grammar*. 2 vols. Ed. por Kees Hengeveld. Berlín: Mouton de Gruyter.
- ESCANDELL VIDAL, M^a Victoria y Manuel LEONETTI (2002). “Coercion in the Stage/Individual Distinction”, en Gutiérrez Rexach, J. (ed.), *From Words to Discourse. Trends in Spanish Semantics and Pragmatics*. Oxford: Elsevier, 159-180.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina y Alberto ANULA REBOLLO (1995). *Sintaxis y cognición*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M^a Jesús (1999). “La predicación: las oraciones copulativas”, en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2. Madrid: Espasa, 2357-2460.

- GIVÓN, Talmy (1984). *Syntax. A Functional-Tipological Introduction*. Vol. 1. Amsterdam: John Benjamins.
- GRICE, H. P. (1975). "Logic and conversation", en Cole, P. y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3. Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, 41-58.
- HENGEVELD, Kees (1991). "Tipología, sincronía, diacronía". *Foro Hispánico*, 2, 81-94.
- HENGEVELD, Kees (1992). *Non-verbal predication. Theory, Typology, Diachrony*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- HORN, L. (1988). "Pragmatics", en Newmeyer, F. J. (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey*, vol. 1. Cambridge: CUP: 113-145.
- LEONETTI, Manuel (1993). "Implicaturas generalizadas y relevancia". *RSEL*, 23/1, 107-139.
- LEVINSON, S. C. (1987). "Minimization and conversational inference", en Verschueren, J. y M. Bertucelli-Papi (eds.), *The Pragmatic Perspective*. Amsterdam: John Benjamins, 61-129.
- LYONS, John (1977). *Semántica*. Barcelona: Teide, 1980.
- PORROCHE, Margarita (1988). *SER, ESTAR y verbos de cambio*. Madrid: Arco Libros.
- POUNTAIN, Christopher (1982). "Essere / stare as a Romance phenomenon", en Vincent, Nigel y Martin Harris (eds.), *Studies in the Romance Verb*. Londres: Croom Helm, 139-160.
- STASSEN, Leon (1992). "A hierarchy of main predicate encoding", en Kefer, Michel y Johan van der Auwera (eds.), *Meaning and Grammar. Cross-Linguistic Perspectives*. Berlín: Mouton de Gruyter, 179-202.